



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 099/2012
Bahía Blanca, 26 de marzo de 2012

VISTO

La solicitud de aval para el dictado del curso de posgrado “Actualización en Clínica Médica” y el correspondiente trámite ante la Secretaría de Posgrado de la UNS;

CONSIDERANDO

Que el Curso reúne las condiciones citadas en el Reglamento del Departamento de Estudios de Posgrado;

El programa presentado sobre los contenidos del mismo;

La pertinencia disciplinar de los contenidos en relación al Departamento

Lo aprobado en sesión plenaria del 21 de marzo;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Artículo 1º: Avalar el curso de postgrado “Actualización en Clínica Médica”

Artículo 2º: Comuníquese al docente responsable y a la Secretaría de Posgrado.
Cumplido, archívese.